



CIRCULAR # 017

Para : Padre, Madre y/o acudiente
De : Rectoría
Asunto : Proceso de Matriculas estudiantes **ANTIGUOS**
Fecha : 28 de octubre de 2020

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la Resolución de Matrículas No. 1438 del 14 de septiembre de 2020 emitida por la Secretaría de Educación del Distrito, los padres, madres y/o acudientes, tienen la responsabilidad de proporcionar la información y documentación que se requiera para la matrícula de sus hijos, la cual debe ser veraz y completa. Por lo anterior y teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la **FORMALIZACIÓN** de la matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** se realizará de manera virtual, en las fechas establecidas por la institución educativa.

La secretaría Académica del colegio habilitará el ingreso de todos los estudiantes antiguos para que realicen el registro de la información en la página web institucional www.citdjulioflorez.edu.co en el enlace MATRICULA ESTUDIANTES. El ingreso estará autorizado con el número de identificación del estudiante registrado en el SIMAT.

A continuación, se informa del procedimiento que debe seguir para matricular. Por favor leer detalladamente toda la información para evitar inconvenientes en el momento de hacer la legalización de la matrícula.

Las fechas para la formalización de la matrícula según los niveles educativos son los siguientes:

PREESCOLAR: 12 y 13 de noviembre de 2020
PRIMARIA: 16 al 20 de noviembre de 2020
SECUNDARIA y MEDIA: 23 al 27 de noviembre de 2020

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2021:

- Tener a la mano la siguiente documentación y adjuntarla según sea el caso. Los documentos **ÚNICAMENTE SE CARGAN ESCANEADOS EN FORMATO PDF, CADA DOCUMENTO DEBE SER ESCANEADO INDIVIDUALMENTE (No escanee los documentos en un solo archivo), NO SE ACEPTAN** imágenes o fotos de celular.
- Documento de Identificación:
 - ✓ Registro Civil **legible**: Para los estudiantes de Jardín a 1°
 - ✓ Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía para los estudiantes de 2° a 11°
 - ✓ Fotocopia de la Pasaporte, Visa, Cédula de Extranjería o PEP (para el caso de estudiantes extranjeros)
- EPS:
Certificado de afiliación a EPS no mayor a 30 días de vigencia (Para todos los estudiantes). Si no puede descargar la certificación de la página de su EPS, puede realizar la consulta a: <https://www.adres.gov.co/>, enlace Consulta su EPS y descargar la información correspondiente a su afiliación. En caso de no contar con afiliación a EPS, debe hacer el proceso de afiliación al SISBEN y adjuntar el soporte.
- Vacunación:
Una (1) fotocopia Carné de vacunas (Para los estudiantes de Jardín a 2°)
- Formato SIMPADE 2021 debidamente diligenciado (Para todos los estudiantes). Se descarga directamente en la página de colegio.
- Certificados de grados anteriores que tenga pendiente por entregar (no cursados en el colegio) según sea el caso de cada estudiante, dado que esta información será verificada y corroborada por secretaría académica. (No se aceptan boletines).
 - ✓ Para los estudiantes EXTRANJEROS los certificados, deben estar legalizados y apostillados (en caso de no tenerlos, debe ingresar carta informando el motivo de por el cual no los tiene)
- Recibo de cualquier servicio público, donde se evidencie la dirección completa, barrio y estrato, en la ciudad de Bogotá D.C., información que será verificada.



COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL JULIO FLÓREZ

Institución Educativa Distrital de Educación Preescolar, Básica y Media Superior
Aprobado según Resolución 110408 del 10 de diciembre de 2015

- Fotocopia del Documento de Identificación del padre, madre y/o acudiente legal del estudiante por lado y lado (esto aplica para todos los estudiantes de los grados de primaria y secundaria).
- Una (1) foto digital **actualizada**

INDICACIONES PARA DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE, PADRES Y/O ACUDIENTE:

1. En la página del colegio www.citdjulioflorez.edu.co se encuentra habilitado el enlace MATRÍCULAS ESTUDIANTES en el cual, usted como padre de familia y/o acudiente legal deberá diligenciar la **TOTALIDAD** de los datos solicitados de su hijo(a) y/o acudido (Datos personales, información académica en su respectivo orden cronológico, población e información familiar (tener presente y claro los números telefónicos y correos electrónicos, pues a través de ellos se tendrá comunicación directa entre el colegio y los padres de familia).
2. A medida que vaya diligenciado el formulario, debe ir cargando los documentos soporte solicitados, según corresponda en cada ítem. El sistema no le permite continuar con el diligenciamiento, hasta tanto no haya adjuntado los documentos.
3. Una vez termine el proceso, debe dar clic en FINALIZAR, este a su vez le generará un archivo en PDF que corresponderá a la información y/o HOJA DE MATRICULA del estudiante para el año 2021.
4. Tenga en cuenta que, al momento de aceptar el cupo y el diligenciamiento de los datos contenidos en el presente formulario de matrícula, acepta los acuerdos y compromisos establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y el Manual de Convivencia que podrá leer en la página web del colegio.
5. El formato de DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES EXTRANJEROS, sólo aplica para estudiantes migrantes.

IMPORTANTE:

Tenga presente que debe tener a la mano la documentación COMPLETA y en FORMATO PDF (uno para cada documento) guardados en el computador, pues todos los requisitos son de obligatorio diligenciamiento, para garantizar la continuidad del estudiante para el año 2021.

En el caso que No realice la matrícula virtual en las fechas señaladas por la institución, se dispondrá inmediatamente del cupo y se le asignará a otro estudiante que lo necesite.

Cordialmente,

EDUARDO RAMIREZ RUIZ
Rector